



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2022

NOTA GC N°299/2022

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. SOLPED N° 7.000.070. Contratación Abreviada (Modo I) N° 29/2022.

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), la SOLPED N° 7.000.070 y las Especificaciones Técnicas rige la Contratación Abreviada (Modo I) N° 29/2022, que tiene por objeto "Baterías para UPS de Sistema VCS Aeropuerto de Salta".

La Gerencia Regional Córdoba cumplió con lo establecido en el artículo VI.1 del Reglamento al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia, a fs. 1/6.

De conformidad con el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria, a fs. 7.

Por lo expuesto, según lo estipulado en el artículo X.1 inciso i) del Reglamento, la Gerencia de Compras aprueba la Contratación Abreviada (Modo I) N° 29/2022 en base a la documentación aportada a fs. 1/23.

Fíjese como fecha límite para la recepción de propuestas el 16 de mayo de 2022, a las 12 horas.

El gasto que demande la presente contratación será imputado a la partida correspondiente.

Por último, serán emitidas las invitaciones correspondientes y pondrán en marcha los mecanismos que se estimen convenientes de acuerdo al Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E.


JULIETA A. TRONCOSO
Gerencia de Compras
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO